Radicado Salida No.: **11001661044020230070 8**	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: viernes, 22 de septiembre de 2023 (16:23)
Solicitud: Petición	
Remitente: MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO	Folios: 1
Destino: Señor Anonimo	Anexos: No
Radicado entrada relacionado	

Bogotá D.C., 22 septiembre 2023

No. /UAEJPMP

Señor
Anónimo
Ciudad.-

ASUNTO. Informe trámite dado a queja anónima radicada con el No. 110016629001202300426 del 08 de septiembre de 2023

Respetuosamente, le informo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se remitió por competencia la queja allegada por usted el día 8 de septiembre de 2023 al portal Web de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, así:

- Mediante oficio Radicado 10016610440202300697 del 18/092023, se remitió por competencia Penal, al Juzgado 34 de Instrucción Penal Militar.

- Mediante Oficio Radicado 10016620440202300695 del 18/09/2023, se remitió por competencia disciplinaria, a la Dirección de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Ejército Nacional de Colombia

Los oficios de la referencia se anexan a la presente respuesta, para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

Atentamente,

MARTHA PATRICIA LEYVA BARRERO
Profesional de Defensa
Grupo Control Disciplinario
Secretaria General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Anexo: Lo enunciado en 2 folios.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Martha Patricia Leyva Barrero-Profesional de Defensa		22/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Coordinadora Grupo de Control Disciplinario de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			